



Aprueba Comisión Permanente, licencia retroactiva a diputada Patricia Armendáriz

A pesar de que los días solicitados ya pasaron, la Comisión Permanente aprobó una licencia a la diputada de Morena, Patricia Armendáriz para separarse del cargo durante el 12 y 13 de julio, pasados.

De acuerdo con el presidente de la Permanente, Alejandro Armenta, el oficio por el que la diputada solicitó un día de licencia está fechado el 11 de julio, pero fue recibido por la Mesa Directiva el 12 de julio.



El diputado del PAN, Jorge Triana criticó que se esté aprobando una licencia que ya surtió efecto. “Me parece que ya no tiene sentido ni siquiera discutirla, ya perdió materia sería la primera vez en la historia que se aprobara una licencia retroactiva”.

<https://www.24-horas.mx/2023/07/18/aprueba-comision-permanente-licencia-retroactiva-a-diputada-patricia-armendariz/>